

MEDIDAS REGULADORAS DEL TRAFICO EN SAN JUAN

SAN JUAN. (Corresponsal M. Sánchez Buades) —El considerable aumento del tráfico rodado por las calles de la población, en particular las coincidentes con las carreteras de Valencia por Benidorm y Valencia por Alcoy así como por las que constituyen lo que podríamos llamar centro de la población, exigían que se estudiara con urgencia una ordenación del paso de vehículos para evitar los constantes peligros que se venían presentando.

Aun cuando en un principio sea motivo de un poco de confusión y de algunas molestias, hemos de reconocer que las medidas adoptadas por el Ayuntamiento, son muy acertadas. La actual salida, por ejemplo, de la Avda de José Antonio a la carretera por la calle del Capitán Meca resultaba muy peligrosa por lo intenso del tráfico y la escasa visibilidad de la dirección hacia Alicante, y aunque en menor grado, también hacia Valencia. También está muy acertada la di-

rección única para la calle del General Sanjurjo, porque, pese a lo que se la está ensanchando, resulta un tanto estrecha para la doble dirección, especialmente cuando queda algún camión o coche estacionado en ella, caso hoy muy frecuente, a causa de los talleres de reparaciones cercanos. Muy loable también la prohibición de aparcar camiones en la Avenida de José Antonio. No resultaba estético, en una calle de tanto movimiento por su situación con relación a la playa, verla a veces ocupada por varios vehículos de esta clase algunos con veteranía suficiente para pasar a manos del chatarrero.

Una cosa falta: que los conductores se decidan a observar las indicaciones de los discos, sin "distraerse" como ahora vemos que ocurre con frecuencia, para no empeorar las cosas, como ocurriría inevitablemente, o por lo menos, para que las arcas municipales no puedan nutrirse a costa de los desistados.